

de fecha 10 del actual y lo dispuesto en la siguiente Ley de Senadores, se procedió a la formación de la lista de los Sres que componen este Ayuntamiento y del cuadro de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a la elección de compromisario que han de votar los senadores electivos correspondientes a esta Provincia disponiendo que el próximo dia 1º de Noviembre la lista de referencia se publique en la forma acostumbrada.

La Comisión acuerda conceder la autorización que solicita Don Juan María Elissalde en su escrito de fecha 12 del corriente para ejecutar las obras necesarias para transformar en puerta la ventana existente en la parte delantera de la casa n.º 6 de la calle San Juan en su planta baja.

Después de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 91.95 pts. de Don Iguacio Lopetegui, y 382.20 pts. de D. Luis Mayor.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los cuarenta y cinco minutos de haber dado comienzo, extendiendo de ella la presente acta que firmaron los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Florencio Gómez

Sr. Luis Jiméndez

Alfonso Guerra

Fidel Otegui

En la Universidad de León a quince de Noviembre de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las diez y media, con los Sres. Alcalde Presidente D. Florencio Gómez

y Cuentos de Alcalde don José Luis Garmendia y Don  
Alejo Ayerra y asistencia del infrascrito Secretario para  
ella o<sup>r</sup> sesión ordinaria pública que la declaró abierta  
dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada  
por unanimidad y sin observación.

Se d<sup>o</sup> i<sup>r</sup> lectura a la instancia de fecha 7 del actual  
deducida por D<sup>r</sup>. Concepción Ascasibar y su esposo don  
Regino Palaverria de esta vecindad, en suplica de que la  
autorización que obtuvieron verbalmente con anterioridad,  
les sea concedida por escrito para la construcción de una  
escalera de cemento armado en la fachada Este de la  
casa casa n<sup>o</sup> 4 de la calle San Juan, con el fin de dar  
acceso a los pisos superiores con arreglo al croquis  
que a dicha instancia se acompaña. Enterrada la  
Comisión acuerda por unanimidad conceder a los re-  
currentes la oportuna autorización en la forma que interesa.

Después de leidas y examinadas fueron aprobadas  
las siguientes facturas: 1.420,55 ptas de D. Ignacio  
María Urieta, 755 ptas del mismo D. Ignacio María  
Urieta, 75 pta de la Eléctrica Vasco-Navarra, 1695,9 ptas.  
de D. Pedro Arrieta, 13,45 ptas de D. D<sup>r</sup> Gracia Vente-  
rillas, 9 ptas de D. José Álvarez, 18 ptas. del L. Ferrero  
de Colegio oficial del Secretariado, 108 ptas. de D. Basilio  
Laraola, 755 ptas de los Ires. Cellorio y Lechonide,  
60,40 ptas y 47,55 ptas de D. A. Bireben.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los treinta  
minutos de haber comenzado, extendiéndose esta acta que fir-  
man los señores concurrentes, de que certifico.